



C.P.I.F.P. Los Viveros (Sevilla)			
CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 1/54

FAMILIA PROFESIONAL	SANIDAD
CICLO FORMATIVO Y CURSO	HIGIENE BUCODENTAL – Curso 2º
MÓDULO PROFESIONAL	HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN
PROFESOR / A	ESTHER ESPINOSA TORRES / MÓNICA MARTÍN ARLANDIS

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el art.2 recoge que “*la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales*”.

En dicha normativa se establece, además, que los alumnos y alumnas dispondrán de un máximo de **cuatro convocatorias**, entendiendo que una convocatoria es el conjunto de actuaciones que forman parte del proceso de evaluación y se desarrollan en el período lectivo del módulo profesional. Con carácter general, se establecerá una convocatoria por curso escolar.

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 2/54

En la **Orden de 29 de septiembre de 2010** también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales. También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los criterios de evaluación coinciden con los contenidos mínimos exigibles y serán la referencia inmediata para determinar la consecución de los distintos objetivos didácticos. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Los **criterios de evaluación** constituyen elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada resultado de aprendizaje. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Están recogidos en el **apartado 6** de esta programación, junto con sus resultados de aprendizaje.

De manera general, para que un alumno o alumna pueda superar el módulo por evaluaciones deberá alcanzar los criterios de evaluación fijados asociados a los resultados de aprendizaje, a través de los contenidos trabajados en dicha evaluación. En el caso contrario podrá presentarse a la evaluación final (ver Apartado 6 de esta programación).

Tres de las horas de este módulo se integran, administrativamente, en el módulo de “Prótesis y ortodoncia” ponderándose su calificación con un 20 % del total de la nota.

Para una evaluación positiva, valoraremos los siguientes aspectos:

- Grado de asimilación e integración de contenidos conceptuales.
- Destreza, rigor, tiempo empleado, orden y limpieza en los procedimientos.
- Desarrollo y adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA




CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 3/54

- Grado de participación, interés y aprovechamiento en las clases.
- El orden, método y constancia en el trabajo diario.
- La entrega de materiales, tareas y trabajos en el plazo establecido.
- La iniciativa, creatividad, interés y curiosidad.
- La actitud del alumno/a hacia su futura profesión.
- Actitud general de respeto al material, a las normas y a las/os compañeras/os y el/la profesor/a.

B) FASES DE LA EVALUACIÓN

En la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos distinguir tres momentos o fases: inicial, continua o formativa y sumativa.

- La **evaluación inicial** se realizará durante el primer mes para conocer las características y nivel de competencias el alumnado. Se convocará una sesión de evaluación a la finalización del mismo.
- La **evaluación continua** se realizará a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se recogerá información sobre el progreso de cada alumno y del grupo.
- La **evaluación sumativa** se realizará a la finalización de cada trimestre y del curso académico para saber el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, convocándose para ello 2 sesiones de evaluación parcial que serían en Diciembre y Marzo y la final en Junio.

		
CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
HLC 2020-21		Rev. 00
		Pág. 4/54

EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA

Al comienzo del módulo se realizará una **prueba** sobre los contenidos que se revisarán en el mismo con el fin de detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado. Esta prueba se calificará cualitativamente y los resultados serán analizados por el equipo educativo en la sesión de evaluación inicial junto con el resto de los módulos. Además, con el fin de conocer las características del alumnado se les pasará un **cuestionario** para saber los estudios académicos o las enseñanzas de FP previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo, si el acceso ha sido mediante prueba, si presenta algún tipo de discapacidad, si tiene experiencia profesional previa, si pretenden acceder al mundo laboral una vez terminado el ciclo formativo o realizar otros estudios, etc. Asimismo, a lo largo de todo el periodo de evaluación inicial podrá obtenerse información sobre el grado de interés por el módulo y el ciclo, dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Al mismo tiempo, con esta evaluación inicial intentaremos crear un estado de interés por los nuevos contenidos que van a cursar.


Al término de este periodo (mediados de octubre) se convocará una sesión de evaluación inicial en la que la tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de la sesión de evaluación.

EVALUACIÓN CONTINUA

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
HLC 2020-21		Rev. 00
		Pág. 5/54

La **Orden de 29 de septiembre de 2010**, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. La **asistencia a clase** se controlará a través del programa Séneca y quedando registrada además en el cuaderno del profesor.

A través de la evaluación continua vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando. Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación.


Las ausencias del alumno/a con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados criterios de evaluación (CE) a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la realización de actividades de evaluación relacionadas con determinados criterios de evaluación que no vuelvan a ser evaluados durante el curso. En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

b) En 2º curso en el periodo de recuperación/mejora previa a la evaluación final entre la 2º Evaluación y la final.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
HLC 2020-21		Rev. 00
		Pág. 6/54

En estos casos se evaluará de forma personalizada aplicando los CE para mejora de calificación mediante una prueba objetiva escrita.

EVALUACIÓN SUMATIVA O FINAL

Tiene la función de saber cuál ha sido el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, de acuerdo con los correspondientes criterios de evaluación, para lo cual se emite una calificación. Esta evaluación se realizará:

- A la finalización de la primera evaluación (diciembre), y de la segunda evaluación (marzo). El alumno obtendrá una calificación parcial en cada trimestre que oscilará entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- A la finalización del curso académico, donde se formulará la calificación final del módulo, que también estará comprendida entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- La ponderación de las horas de libre configuración estará integrada en el módulo adscrito de “Prótesis y ortodoncia” con un valor del 20%.

C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 7/54

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada resultado de aprendizaje (RA). Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua. Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación,...
- Para trabajos: plantillas de corrección, listas de chequeo, rúbricas...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo,...) y prueba orales,... con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada Unidad Didáctica.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.


Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a, estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
HLC 2020-21		Rev. 00 Pág. 8/54

Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los criterios de evaluación:

UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº HORAS	EVALUACIÓN	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN RA	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD1. ANAMNESIS Y EXPLORACIÓN BUCODENTAL	9	1ª	3 (ECO)	a) Se ha definido la posición ergonómica del higienista y la colocación del paciente.	15%	Práctica ergonomía en taller Cuestionario test	20%	14%
				b) Se han diferenciado los datos significativos de la anamnesis bucodental.	10%	Revisión de datos clínicos en taller		

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 9/54

				c) Se han reconocido los signos de la exploración normal.	15%	Exploración extraoral e intraoral con fantomas		
				d) Se han descrito las técnicas de exploración y se ha identificado el material necesario.	15%	Elaboración de documento Cuestionario test		
				e) Se han aplicado técnicas de exploración facial, bucal, dental, oclusal y periodontal.	10%	Exploración extraoral e intraoral con fantomas		
				f) Se han cumplimentado las patologías detectadas y los índices obtenidos en los documentos de registro.	10%	Cumplimentación de hoja de registro de la OMS		
				g) Se han obtenido imágenes para la historia clínica mediante fotografía digital.	10%	Realización de fotografías clínicas		
				h) Se observado una actitud cuidadosa en las fases del proceso.	15%	Exploración y registro de datos clínicos en taller		

SA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: J



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 10/54

UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº HORAS	EVALUACIÓN	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN RA	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD2. ELIMINACIÓN DE LA PLACA BACTERIANA	9	1ª	6 (IBD)	a) Se han enumerado medidas de prevención de la placa bacteriana.	10%	Búsqueda de información y elaboración de documento para corrección	20%	14%
				b) Se han clasificado los tipos de cepillos, sedas dentales y otros métodos mecánicos para la eliminación de la placa.	15%	Cuestionario test		
				c) Se han clasificado los métodos químicos para el control de la placa.	10%	Cuestionario test		
				d) Se ha relacionado la composición de colutorios y pastas dentales con el control de la placa.	5%	Cuestionario test		
				e) Se ha realizado la tinción de placa bacteriana.	20%	Realización de procedimiento en taller sobre fantomas		

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 11/54

				f)Se ha instruido en la aplicación de técnicas de higiene bucodental.	15%	Elaboración de índice de O`leary		
				g)Se han tipificado las medidas para el control de la placa bacteriana en las prótesis dentales.	15%	Cuestionario test		
				h)Se han definido los criterios de realización de un programa de control de placa en la clínica dental.	10%	Elaboración de programa de control tipo		
UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº HORAS	EVALUACIÓN	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN RA	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD3. ELIMINACIÓN DE CÁLCULOS DENTALES	9	1ª		a)Se han definido los tipos y las causas de los cálculos dentales.	10%	Puesta en común tras revisión de conceptos	20%	14%
				b)Se han definido técnicas de tartrectomía, raspado y alisado radicular.	10%	Cuestionario test		

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 12/54

			3 (IBD)	c)Se han enumerado las indicaciones y contraindicaciones según las características del paciente.	10%	Cuestionario test	
			d)Se han preparado los materiales y el instrumental necesarios para la eliminación de cálculos dentales.	15%	Práctica tartrectomía en fantomas		
			e)Se han realizado las técnicas de eliminación de cálculos y pulido de superficie.	15%	Práctica tartrectomía en fantomas		
			f)Se han definido las medidas de prevención de cálculos	10%	Cuestionario test Elaboración de documento		
			g)Se han identificado las complicaciones y sus medidas correctoras.	10%	Elaboración de documento Cuestionario test		
			h)Se ha mantenido una actitud de orden, limpieza y método en las fases del proceso	15%	Práctica tartrectomía en fantomas		

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: J



CPIFP LOS VIVEROS PROGRAMACIÓN MÓDULO HLC 2020-21		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MD850201 Rev. 00		Pág. 13/54
---	--	---	--	------------

				i)Se ha verificado que la superficie ha quedado libre de cálculo.	10%	Practica tartrectomía en fantasmas		
--	--	--	--	---	-----	------------------------------------	--	--

UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº HORAS	EVALUACIÓN	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN RA	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD4. APLICACIÓN DE FLUORUROS TÓPICOS	3	1ª	2 (IBD)	a)Se han definido los tipos de fluoruros.	5%	Puesta en común tras revisión documentos	20%	6%
				b)Se ha determinado la posología de los fluoruros.	5%	Puesta en común tras revisión de documentos		
				c)Se han clasificado las técnicas de aplicación de los fluoruros tópicos.	10%	Elaboración de documento		
				d)Se ha preparado el material necesario para realizar una aplicación de flúor en cubetas.	20%	Práctica aplicación de flúor en fantasmas		

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS PROGRAMACIÓN MÓDULO HLC 2020-21		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MD850201 Rev. 00		Pág. 14/54
--	--	--	--	------------

UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº HORAS	EVALUACIÓN	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN RA	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
				e)Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.	20%	Práctica aplicación de flúor en fantomas		
				f)Se ha realizado la aplicación de flúor el cubetas.	20%	Práctica aplicación de flúor en fantomas		
				g)Se han definido las recomendaciones posteriores a la aplicación de flúor.	20%	Práctica aplicación de flúor en fantomas		
UD5. REALIZACIÓN DE SELLADOS DE FOSAS Y FISURAS	9	1ª	1	a)Se han identificado las superficies dentarias que hay que sellar.	10%	Reconocimiento de piezas en fantoma Cuestionario test	20%	14%
				b)Se han diferenciado los tipos de material sellador.	10%	Cuestionario test		
				c)Se ha preparado el material para colocar el sellador.	15%	Reconocimiento y preparación		

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 15/54

			(IBD)		de material en taller Cuestionario test		
				d)Se ha aislado el campo operatorio.	20%	Aislamiento de diferentes piezas en fantomas	
				e)Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.	10%	Aplicación de sellador en dientes del fantoma	
				f)Se ha aplicado el material sellador mediante las técnicas pertinentes.	15%	Aplicación de sellador en dientes del fantoma	
				g)Se han definido los criterios de supervivencia del sellador.	10%	Cuestionario test	
				h)Se han cumplido todos los criterios de calidad en todas las fases del sellado.	10%	Ficha de registro de ítems de calidad Cuestionario test	

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: J



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 16/54

10	Nº HORAS	EVALUACIÓN	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN RA	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD6. PULIDO DE OBTURACIONES	6	2ª	5 (IBD)	a) Se han identificado las superficies dentarias que se van a pulir.	10%	Cuestionario test Reconocimiento de piezas en fantomas	32%	10%
				b) Se han definido los criterios que justifican el pulido de las obturaciones.	5%	Cuestionario test		
				c) Se han identificado los tipos de materiales que hay que pulir.	10%	Reconocimiento de materiales en imágenes Cuestionario test		
				d) Se ha clasificado el instrumental abrasivo según el material que hay que pulir.	15%	Reconocimiento de		

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 17/54

						instrumental en taller Cuestionario test		
				e)Se ha preparado el material necesario para realizar el pulido.	15%	Prácticas de pulido de obturaciones en fantomas		
				f) Se ha seleccionado la velocidad de rotación y la refrigeración.	15%	Práctica de pulido de obturaciones en fantomas		
				g)Se ha realizado el pulido de obturaciones.	15%	Práctica de pulido de obturaciones en fantomas		
				h)Se ha verificado que la superficie pulida no interfiere en la oclusión.	15%	Práctica de pulido de obturaciones en fantomas Cuestionario test		

UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº HORAS	EVALUACIÓN	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
---------------------	----------	------------	----	-------------------------	--	--	--	--

ISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: J



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 18/54

					PONDERACIÓN EN RA	INSTRUMENTO EVALUCIÓN	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD7. PREVENCIÓN DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES EN CLÍNICA DENTAL	9	2ª	2 (ECO)	a)Se han enumerado las vías de entrada de microorganismos en el organismo.	5%	Revisión de documentos y puesta en común	34%	14%
				b)Se han clasificado las medidas preventivas para evitar la infección.	10%	Práctica en taller		
				c)Se ha definido la limpieza, desinfección y esterilización.	10%	Cuestionario test		
				d)Se han preparado los materiales de barrera utilizados en un gabinete dental.	15%	Práctica en taller		
				e)Se ha realizado la limpieza y desinfección del material.	15%	Práctica en taller		
				f)Se han efectuado operaciones de embolsado.	15%	Práctica en taller		
				g)Se ha esterilizado el instrumental usado en el gabinete según protocolos.	15%	Práctica en taller Elaboración de protocolos		

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 19/54

				h)Se han valorado los resultados de los test de control de la esterilización.	5%	Práctica en taller Elaboración de documentos		
				i)Se ha valorado el orden y limpieza en todas las fases del proceso.	10%	Observación práctica en taller		

UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº HORAS	EVALUACIÓN	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN RA	INSTRUMENTO EVALUCIÓN	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD8. RADIODIAGNÓSTICO DENTAL	9	2ª	4 (ECO)	a)Se han definido los rayos X, su interacción con la materia y la formación de la imagen radiológica.	5%	Elaboración de documento para corrección	34%	14%
				b)Se han enumerado las características físicas de los equipos y haces de rayos X.	5%	Cuestionario test		
				c)Se han tipificado las magnitudes, medidas y equipos de medida de la radiación.	5%	Revisión de conceptos y puesta en común		

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 20/54

				d)Se ha posicionado al paciente según la técnica que se va a utilizar.	20%	Práctica en taller		
				e)Se han preparado los materiales y equipos necesarios.	15%	Práctica en taller		
				f)Se ha seleccionado la técnica para la obtención de la imagen.	20%	Práctica en taller Cuestionario test		
				g)Se han realizado técnicas de revelado de película radiográfica.	20%	Práctica en taller		
				h)Se ha realizado el tratamiento digital de la imagen.	10%	Búsqueda de videos		
TOTAL HORAS	63			PONDERACIÓN			100%	

La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 21/54

- La calificación de cada actividad, así como de cada procedimiento práctico, será de 0 a 10 puntos, con un decimal y los alumnos y alumnas conocerán la rúbrica y criterios de calificación de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.
- Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, **no podrá realizar la prueba nuevamente**; hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo. En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.
- En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.
- Cualquier prueba de recuperación que tuviera que realizar un/a alumno/a se llevará a cabo durante el periodo de recuperación/mejora: período entre la 2ª evaluación parcial y evaluación final.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 22/54

- Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: “del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5”.
- La calificación trimestral será la suma de todos los RA ponderados trabajados en esa evaluación.
- La calificación final del módulo Horas de Libre Configuración será la suma de todos los RA ponderados, no siendo necesaria la calificación superior a 5 en cada uno de los RA. Esta calificación final se determinará en la sesión de evaluación y será tenido en cuenta el criterio del equipo educativo.
- La ponderación de las Horas de Libre Configuración estará integrada en el módulo de Prótesis y ortodoncia con un valor del 20%.


Todas las calificaciones del alumno/a serán registradas en el Cuaderno del profesor. Estas serán obtenidas mediante rúbricas, concretas para cada una de las actividades.

E) SISTEMA DE RECUPERACIÓN

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
HLC 2020-21		Rev. 00
		Pág. 23/54

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados resultados de aprendizaje (RA).

“El alumnado de primer curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año” (Art. 12.5 de la Orden de 29 de septiembre de 2010).


Los alumnos/as con contenidos pendientes de calificación positiva realizarán las actividades de recuperación y pruebas de evaluación diseñadas por el profesorado, en función de los resultados de aprendizaje no alcanzados. Dichas actividades tendrán como finalidad reforzar aquellos conocimientos, destrezas o habilidades que no hayan podido adquirir en el periodo anterior. En todos los casos, dichas actividades de recuperación tendrán lugar durante el periodo de recuperación/mejora: junio de 2021. Al inicio de ese periodo, el profesor entregará a cada alumno/a un **plan individualizado de recuperación**, el cual incluirá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo
- Momentos e instrumentos de evaluación
- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
HLC 2020-21		Rev. 00
		Pág. 24/54

La prueba de recuperación incluirá los contenidos del módulo asociados a los resultados de aprendizaje no superados por el alumno/a y podrá tener (o no) las mismas características de las pruebas teórico-prácticas realizadas en cada periodo de evaluación.

F) SUBIDA DE NOTA

“El alumnado de primer curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año” (Art. 12.5 de la Orden de 29 de septiembre de 2010).

Cuando un alumno/a quiera **aumentar la calificación obtenida**, durante el periodo lectivo que comienza después de la segunda evaluación parcial, tendrá que realizar una serie de actividades de mejora de algunos o todos los resultados de aprendizaje de este módulo profesional. Para su calificación final, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente, dichas calificaciones junto con las que obtuvo en los resultados de aprendizaje que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del módulo, que será la que aparezca como nota de evaluación final FP.



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
HLC 2020-21		Rev. 00	Pág. 25/54

Los alumnos y alumnas son informados al principio de curso acerca de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.

En Sevilla a 16 de octubre de 2020

Firmado: Mónica Martín Arlandis / Esther Espinosa Torres

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA